



MANUAL DE AUTORIZACIÓN

Emisión electrónica desde los
Sistemas del Contribuyente

RS 097-2012/SUNAT

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUNAT - Lima - Perú
Mayo 2012

INDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
2. ETAPAS.....	3
2.1 Ingreso a SUNAT operaciones en Línea.....	3
2.2 Registrar solicitud.....	3
2.3 Marcar los documentos electrónicos para autorizar.....	3
2.4 Registro de la dirección del correo electrónico.....	5
2.5 Registro de la declaración jurada.....	5
2.6 Asignación set de prueba: marcar sus operaciones adicionales.....	6
2.8 Generar solicitud.....	6

MANUAL DE AUTORIZACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

Se define este proceso de autorización hasta la emisión de la constancia de la solicitud, proceso previo al proceso de homologación.

2. ETAPAS

2.1 Ingreso a SUNAT operaciones en Línea

Se deberá ingresar con tu clave SOL a SUNAT operaciones en línea.

2.2 Registrar solicitud

Se deberá dar inicio al registro de la solicitud de autorización

The screenshot shows the SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA web interface. The top header includes the SUNAT logo and the text 'SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA OFICINA VIRTUAL'. On the right, there is a 'Salir del sistema' link and a user identifier '20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA 'TOMAS''. The left sidebar contains a menu with categories like 'Opciones', 'Acceso Directo', 'Mis Avisos Electrónicos', 'MI RUC y Otros Registros', 'Comprobantes de pago', 'Libros y registros electrónicos', 'Mis declaraciones y pagos', 'Otras declaraciones y solicitudes', 'Observaciones realizadas por SUNAT', 'Revisión de mis deudas', and 'Mi fraccionamiento'. Under 'Comprobantes de pago', the 'Factura electrónica-Grandes Emisores' folder is expanded, showing 'Generar solicitud' as the selected option. The main content area features a large box with the heading '¡Bienvenido al Mundo de la Factura Electrónica!' and a scrollable text area containing the following information:

Antes de iniciar el proceso de solicitud lo invitamos a leer la siguiente información de interés sobre esta nueva solución electrónica, recordándole que puede obtener mayor detalle en nuestro portal en el MODULO FACTURA ELECTRONICA – GRANDES EMISORES.

Factura Electrónica – Grandes emisores, es una solución que permite la emisión electrónica de comprobantes de pago a través de los sistemas del emisor electrónico, siendo los principales procesos involucrados los siguientes:

Proceso de Solicitud: Comprende la generación de la solicitud y un proceso de homologación de los documentos que emitirá de manera electrónica. La solicitud se genera, registrando en SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA – SOL, determinada información. Así una vez registrada, se generará un número de trámite a través del cual podrá realizar el seguimiento correspondiente. Inmediatamente después se inicia el proceso de Homologación. Una vez concluido satisfactoriamente este último, se emite una Resolución de Intendencia con la autorización correspondiente.

Proceso de envío de documentos a SUNAT: Una vez autorizado como emisor, se inicia en proceso

A 'Continuar' button is located at the bottom right of the main content area.

En esta etapa el sistema validará la situación de Habido, Activo y afecto a 3ra categoría

2.3 Marcar los documentos electrónicos para autorizar

Indicar los documentos por el cual se solicita la autorización.

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA
OFICINA VIRTUAL

[Salir del sistema](#)
undefined
20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA 'TOMAS

Opciones

Acceso Directo

Mis Avisos Electrónicos

Mi RUC y Otros Registros

Comprobantes de pago

- Comprobantes de pago físicos
- Sistema de emisión electrónica desde SOL
- Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
- Registro de ventas electrónico - Portal
- Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital

Libros y registros electrónicos

Mis declaraciones y pagos

Otras declaraciones y solicitudes

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA - GRANDES EMISORES

Seleccione el(los) comprobantes que desea emitir de forma electrónica. Recuerde que como mínimo debe solicitar factura:

Factura
Incluye Notas de Crédito y Débito de Facturas

Boleta
Incluye Notas de Crédito y Débito de Boletas

Si está afiliado Factura MYPE, se solicitará la confirmación de su desafiliación

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA
OFICINA VIRTUAL

[Salir del sistema](#)
undefined
20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA 'TOMAS

Opciones

Acceso Directo

Mis Avisos Electrónicos

Mi RUC y Otros Registros

Comprobantes de pago

- Comprobantes de pago físicos
- Sistema de emisión electrónica desde SOL
- Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
- Registro de ventas electrónico - Portal
- Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital

Libros y registros electrónicos

Mis declaraciones y pagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA - GRANDES EMISORES

Sr. Contribuyente, actualmente se encuentra afiliado a "Factura electrónica MYPE" (Sistema de emisión electrónica desde SOL- SUNAT OPERACIONES EN LINEA). Si desea pasar al sistema de Factura Electrónica - Grandes Emisores, deberá manifestar su decisión de desafiliarse a través del botón que se muestra a continuación.

Recuerde que de aceptar su desafiliación ya no podrá utilizar las opciones de emisión electrónica habilitadas en el referido Sistema.

Acepto desafiliarme de Factura Electrónica MYPE.

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA
OFICINA VIRTUAL

[Salir del sistema](#)
undefined
20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA 'TOMAS

Opciones

Acceso Directo

Mis Avisos Electrónicos

Mi RUC y Otros Registros

Comprobantes de pago

- Comprobantes de pago físicos
- Sistema de emisión electrónica desde SOL
- Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
- Registro de ventas electrónico - Portal
- Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital

Libros y registros electrónicos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA - GRANDES EMISORES

Sr. Contribuyente, usted ha confirmado su desafiliación a Factura electrónica MYPE. Por tal motivo, sólo podrá emitir facturas y notas electrónicas desde el portal de la SUNAT, hasta la entrada en vigencia de la Resolución que lo autorice a ser emisor electrónico del sistema Factura electrónica - Grandes Emisores.

2.4 Registro de la dirección del correo electrónico

Se registrara el correo electrónico y la persona de contacto para el proceso de homologación

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA
OFICINA VIRTUAL

20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA 'TOMAS

[Salir del sistema](#)
undefined

Opciones

- Acceso Directo
- Mis Avisos Electrónicos
- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago**
 - Comprobantes de pago físicos
 - Sistema de emisión electrónica desde SOL
 - Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
 - Registro de ventas electrónico - Portal
 - Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital
- Libros y registros electrónicos
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas
- Mi fraccionamiento
- Cobranza Coactiva
- Mis tramites aduaneros
- Opción para Imprentas SOL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA - GRANDES EMISORES

Ingrese por favor los siguientes datos de la persona de contacto para efectos del proceso de Homologación :

Nombres y apellidos
Jorge Rojas Rojas

Teléfono
9534163657

Ingrese el correo electrónico que utilizará para la recepción de documentos electrónicos. Solo puede registrar un correo y podrá actualizarlo cuando lo requiera, a través de la opción "Actualización de correo" en SOL:

Correo electrónico
ichuquitaype@sunat.gob.pe|

(*) Le enviaremos al correo electrónico una clave y las instrucciones para que realice la confirmación del correo.

Regresar Continuar

2.5 Registro de la declaración jurada

Se solicitara dar conformidad a la declaración jurada del sistema de Facturación

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA
OFICINA VIRTUAL

20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA 'TOMAS

[Salir del sistema](#)
undefined

Opciones

- Acceso Directo
- Mis Avisos Electrónicos
- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago**
 - Comprobantes de pago físicos
 - Sistema de emisión electrónica desde SOL
 - Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
 - Registro de ventas electrónico - Portal
 - Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital
- Libros y registros electrónicos
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN ELECTRÓNICA - GRANDES EMISORES

A continuación, deberá realizar la declaración jurada respecto del Sistema de Facturación que utilizará para la emisión electrónica de los comprobantes de pago.

Regresar Continuar

2.6 Asignación set de prueba: marcar sus operaciones adicionales

Marcar las operaciones adicionales que efectúa a sus ventas diarias

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA
OFICINA VIRTUAL

Salir del sistema
undefined
20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA TOMAS

Opciones

- Acceso Directo
- Mis Avisos Electrónicos
- MI RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago**
 - Comprobantes de pago físicos
 - Sistema de emisión electrónica desde SOL
 - Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
 - Registro de ventas electrónico - Portal
 - Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital
- Libros y registros electrónicos
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA - GRANDES EMISORES

Para poder asignarle el set de pruebas que deberá cumplir durante el proceso de homologación, por favor responder las preguntas que se muestran a continuación.

Por favor marque con un check, si sus respuestas son "afirmativas", caso contrario no marque ninguna:

- Realiza operaciones afectas al ISC.
- Es agente de percepción, y realiza operaciones de Percepción-venta interna al contado.
- Emite comprobantes en otra moneda.

Regresar Continuar

2.8 Generar solicitud

Generar la solicitud de autorización

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA
OFICINA VIRTUAL

Salir del sistema
undefined
20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA TOMAS

Opciones

- Acceso Directo
- Mis Avisos Electrónicos
- MI RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago**
 - Comprobantes de pago físicos
 - Sistema de emisión electrónica desde SOL
 - Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
 - Registro de ventas electrónico - Portal
 - Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital
- Libros y registros electrónicos
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA - GRANDES EMISORES

Listo!, ahora ya puede generar su solicitud, seleccionando la opción "Generar Solicitud". Luego el Sistema generará la constancia de presentación, donde aparecerá el número de solicitud, con el cual podrá hacerle seguimiento.


Regresar Generar solicitud

La página en localhost:8080 dice:

Se realizará grabación de la solicitud y la generación de la constancia de presentación. ¿Desea continuar?

Aceptar Cancelar

2.9 Constancia de solicitud

 **SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA**
OFICINA VIRTUAL

[Salir del sistema](#)
undefined
20100066603MODDATOS : GRAFICA & IMPRENTA ' TOMAS

Opciones

- Acceso Directo
- Mis Avisos Electrónicos
- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago**
 - Comprobantes de pago físicos
 - Sistema de emisión electrónica desde SOL
 - Envío de documentos electrónicos-Grandes emisores
 - Registro de ventas electrónico - Portal
 - Factura electrónica-Grandes Emisores
 - Generar solicitud
 - Generar solicitud
 - Certificado Digital
 - Mantenimiento de certificado digital
- Libros y registros electrónicos
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN ELECTRÓNICA

Sr. Contribuyente, su solicitud número **6004118800238**, ha sido generada con éxito. Ahora para continuar con el proceso de homologación, deberá registrar su Certificado Digital, en la opción "Actualización Certificado Digital".

El set de pruebas que le corresponde, enviar correspondrá a los siguientes rubros, cuyo detalle se encuentra en la Guía de Homologación (hacer click [aquí](#)):

1. Grupo de Facturas de ventas gravadas con IGV
2. Grupo de Facturas de ventas inafectas y/o exoneradas
3. Grupo de Facturas de ventas gratuitas
4. Grupo de Facturas de ventas con descuento global
5. Comunicación de baja de numeración
6. Grupo de Facturas de ventas con operaciones gravadas con ISC
7. Grupo de Facturas de ventas con Percepción

Recuerde que puede consultar y/o hacer seguimiento de su Solicitud, con el número arriba indicado.